

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 4 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016455.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.D. Almendros (47187) Zafra, propiedad de Endesa.

Final: C.D. Carmelitas (47110) Zafra, propiedad de Endesa.

Términos municipales afectados: Zafra.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,380.

Emplazamiento de la línea: Trazado por callejón Duque y calles Mártires, Convento, Fontanilla, Gregorio Fernández del T.M. de Zafra.

Presupuesto en euros: 49.887,80.

Presupuesto en pesetas: 8.300.631.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016455.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 4 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016491.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo A-430315 de LTM Bienvenida de Sub. Llerena.

Final: Apoyo C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Llerena.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,015.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "Carrasco" en el T.M. de Llerena.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,230 / 0,400

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento: Llerena. Paraje "Carrasco" en el T.M. de Llerena.

Presupuesto en euros: 6.749,99.

Presupuesto en pesetas: 1.123.104.

Finalidad: Suministro eléctrico a dos abonados para explotaciones agrícolas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016491.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de